

Acta de la reunión de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide celebrada según convocatoria previa en el Salón de Grados del Edificio 6 a partir de las 12:00 h del mediodía del día 5 de marzo de 2024.

**Asistieron:**

**Profesorado Doctor con Vinculación Permanente:**

- Dra. D<sup>a</sup> Carmen Correa Ruiz.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. D<sup>a</sup> Laura M<sup>a</sup> Gómez Ruiz.
- Dra. D<sup>a</sup> Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. D<sup>a</sup> Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D<sup>a</sup> Macarena Lozano Oyola.
- Dra. D<sup>a</sup> María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dra. D<sup>a</sup> Carolina Ramírez García.
- Dr. D. Fernando Carlos Ramos Palencia.
- Dra. D<sup>a</sup> Laura Riesgo Álvarez.
- Dra. D<sup>a</sup> Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Antonio Trujillo Ponce.
- Dra. D<sup>a</sup> Guadalupe Valera Blanes.

**Sector demás personal docente e investigador:**

- D. José Juan Bocarando Gutiérrez.

**Sector Personal de Administración y Servicios:**

- D<sup>a</sup> Elena María Delgado Luque.

**Sector Estudiantes:**

- D. Andrei de la Rosa Pachón.
- D. Manuel de los Reyes García Nieto.
- D. José Luis Gutiérrez Castaño.
- D. Pablo Porrero Ramírez.
- D. Manuel Rodríguez Acosta.
- D<sup>a</sup> Luz María Romero Gayango.
- D. Sheriff Soclo.

**Invitados:**

- Dra. D<sup>a</sup> Rocío Aguilar Caro, Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad.
- Dr. D. Jesús Damián López Manjón, Secretario de la Facultad.
- Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Gallego Pereira, DAG del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Dr. D. Jesús Cambra Fierro, anterior Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

**Excusaron:**

- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.

La sesión comienza con la petición del Sr. Decano de que se adelante el punto 3 del orden del día que desarrollará el anterior Decano, el profesor D. Jesús Cambra Fierro.

**3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2023.**

El Sr. Decano cede la palabra a su antecesor quien toma la palabra para presentar la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023. El profesor Jesús Cambra Fierro presenta la liquidación que se adjunta al acta, resalta el ahorro conseguido en partidas como la de comunicaciones, resuelve las dudas planteadas por las profesoras Laura Gómez Ruíz y Carolina Ramírez García, referidas a partidas que aparecen en la liquidación del presupuesto correspondientes a captación de estudiantes y contrato programa. Asimismo, el profesor Jesús Cambra Fierro, detalla especialmente el desglose de la partida destinada a "Reuniones, conferencias y cursos" que es la más voluminosa de todas las partidas de gastos. La liquidación se aprueba por asentimiento y el Sr. Decano agradece el trabajo realizado por los profesores Jesús Cambra Fierro y Juan Baños Sánchez-Matamoros, anterior secretario de la Facultad, en la ejecución del presupuesto, preparación y presentación de la liquidación.

**1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.**

El acta se aprueba por asentimiento con la redacción definitiva publicada en la herramienta de trabajo compartido BSCW tras concluir el periodo de consultas al que fue sometida e incorporar las sugerencias recibidas.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano comienza su informe agradeciendo la disponibilidad de las personas elegidas para desempeñar los puestos de Directoras Académicas de los Grados en Finanzas y Contabilidad (Profesora Carolina Ramírez García), en Análisis Económico (Profesora Laura Riesgo Álvarez), Administración y Dirección de Empresas (Profesora María Dolores Gallego Pereira) y en Administración y Dirección de Empresas en inglés (Profesor Raúl Brey Sánchez).

A continuación, informa de que en el último Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2024 se indicó que se aprobaba el título de Graduado/a en Análisis de Datos para la Economía y la Empresa, cuya implementación está prevista para el curso 2026-2027, pero se informa de la necesidad de modificar la denominación del título por posibles problemas de confusión con titulaciones de Ingeniería centradas en el análisis de datos.

Igualmente, se informa de que las modificaciones sustanciales de los Grados en Finanzas y Contabilidad y Análisis Económico no necesitan la aprobación de programación universitaria ni un periodo de exposición pública. Se trata de modificaciones en las materias optativas que se ofrecen para conseguir la incorporación de itinerarios o estructuras curriculares específicas en dichos grados, no alterándose la configuración o distribución de las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias. En este tema, aunque en reunión mantenida en el Rectorado el 7 de febrero se indicó que no se debía comenzar a trabajar en este tema porque el Consejo Andaluz de Universidades (CAU) debía dar su Visto Bueno en abril, el 26 de febrero en el transcurso de una nueva reunión de trabajo en el Rectorado se aconsejó que se debía comenzar a trabajar en las modificaciones para que pudieran entrar en vigor el curso 2025-2026, por lo que dichas modificaciones deben estar preparadas para finales de julio de 2024 al objeto de que el Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad las incorpore en tiempo y forma en la aplicación del Ministerio.

Además, se recuerda que actualmente se encuentra abierta una modificación sustancial para la solicitud de la mención dual en el Grado en Finanzas y Contabilidad y parece que esta segunda modificación sustancial debe esperar al cierre de la primera que se halla todavía en trámite de alegaciones. Sin perjuicio de lo anterior, se van a constituir comisiones técnicas para las modificaciones sustanciales de los Grados. De la misma forma, se va a comenzar a trabajar en dichas modificaciones con el plazo de referencia antes indicado. A la pregunta de la profesora Laura Gómez el Sr. Decano aclara que para el Grado en Análisis Económico la modificación sustancial para incorporar menciones y estructuras curriculares específicas y el proceso para la obtención de la mención dual se realizarán de forma simultánea. Como el Grado en Finanzas y Contabilidad se encuentra en la última fase de la obtención de la mención dual, al igual que el Grado en Administración y Dirección de Empresas, solo debe comenzarse con la

modificación sustancial para incorporar menciones e itinerarios curriculares, una vez finalizado el proceso actualmente en curso y teniendo como plazo para ello el 31 de julio.

El Sr. Decano informa también que la Facultad ha concurrido a las “Ayudas para el Desarrollo de Planes y Acciones de Captación del Talento Estudiantil Pre-universitario” del Vicerrectorado de Estudiantes y en esta línea la Facultad participará en las Jornadas de Puertas Abiertas, y las fases locales de las Olimpiadas de Economía (22 de marzo de 2024) y Olimpiada Matemática Thales, celebrándose esta última el 9 de marzo de 2024 en la UPO en lugar de en la Universidad de Sevilla como era habitual.

Igualmente, se informa que se están realizando acciones de internacionalización de la Facultad como la gestión de un grado conjunto con la Universidad de Roma La Sapienza que comenzará con el intercambio de un número reducido de estudiantes y la visita a distintas empresas para posicionar la Facultad. En estas visitas se ha observado la necesidad de crear una estructura formal para estas relaciones con empresas e instituciones.

De acuerdo con las funciones atribuidas a los Decanos por el artículo 59 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, el Sr. Decano informa que se constituye una comisión asesora de empresas y relaciones institucionales integrada por directivos y gerentes de diversas empresas y Administraciones Públicas. Entre las competencias de dicha comisión está el asesoramiento del equipo decanal de cara a la promoción de acuerdos de colaboración entre la Facultad y otras empresas y administraciones que permitan una mejor formación y empleabilidad del estudiantado, así como el desarrollo de convenios de formación y/o investigación en el marco de colaboración universidad-empresa. Dicha comisión estará formada por Carmen Martín Jiménez (Consejera del Grupo Martín Casillas), José Fernando Campos Aparici (Consejero de Inmobiliaria Torralba), Rocío Reinoso Cuevas (Alta Comisionada de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía), Luis Fernández Prieto (Socio Partner Andalucía de PwC), Gerardo Sernández Martínez (Director de NTT Data Spain), y la profesora Macarena Lozano Oyola (Vicedecana de Prácticas Externas y Emprendimiento) que actuará como secretaria de la comisión.

Finalmente, sobre las dos peticiones planteadas en la anterior sesión de Junta de Facultad, el Sr. Decano informa de que la Directora Académica del Grado en Finanzas y Contabilidad ya dispone de los datos sobre el abandono de estudiantes de la doble titulación en Derecho y Finanzas y Contabilidad, de los que en un primer análisis se desprende que la mayoría de los estudiantes lo que hace es continuar en exclusiva con los estudios del Grado en Derecho renunciando al de Finanzas y Contabilidad. Por otro lado, se insiste en la necesidad de que ante cualquier

incidencia que se detecte en las aulas se use la opción de comunicarlo mediante “Tika” y después se envíe a la secretaría de la Facultad, ya que son los profesores y estudiantes quienes pueden avisar de los problemas que observan en sus aulas. En este sentido el Sr. Decano comenta como un “Tika” del profesor Juan Baños Sánchez-Matamoros fue el que provocó la clausura de las aulas 3 y 4 del Edificio 2 ante el mal estado en que se encontraban y que llegaba a ser peligroso para profesorado y estudiantado. Parece detectarse cierta descoordinación informativa entre las áreas de Espacios e Infraestructuras. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa que debido a la escasez de espacios en el campus la sustitución de las aulas clausuradas resulta compleja y la Oficina de Gestión de Espacios lo está haciendo día a día tratando de evitar la problemática que surge cuando las clases se trasladan al edificio 24 debido al tiempo que necesita el estudiantado para desplazarse entre aula y aula. En este mismo sentido el estudiante José Luis Guitiérrez Castaño avisa de la mala imagen que se ofrece a estudiantes de intercambio cuando se encuentran, por ejemplo, que hay goteras en la Biblioteca.

El Sr. Decano cede la palabra al Delegado de Estudiantes del Centro, Manuel García Nieto quien informa que una representación de los estudiantes de la Facultad ha asistido al LIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales, AEALCEE, en la Universidad de Alcalá en febrero de 2024, congreso de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales en el que se trataba la auditoría como una de las salidas profesionales principales de los egresados. La experiencia resultó muy satisfactoria y a raíz de este congreso, los representantes del estudiantado de nuestro Centro presiden una iniciativa a nivel nacional para elaborar una propuesta de calendario de exámenes, según indican, más acorde con las características de estas titulaciones. Asimismo, plantean la celebración de un Foro de Empleo para el estudiantado de la Facultad.

#### **4. - Aprobación, si procede, de la propuesta de Presupuesto de 2024.**

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, Profesor Jesús Damián López Manjón para que presente dicha propuesta. El señor Secretario realiza la presentación explicando que la cantidad asignada es levemente superior a la del ejercicio 2023, se ha reservado una cantidad de 1.200 euros para material inventariable ante la previsible necesidad de renovar la impresora del despacho decanal y adquisición de equipos portátiles para los nuevos componentes del equipo decanal. Se hace hincapié en la necesidad de ser prudente en esa asignación presupuestaria al capítulo VI ya que requiere autorización previa de la gerencia de la Universidad y una vez concedida no puede rebajarse el importe. El señor Secretario advierte que la partida de “Contrato-Programa” aparece como un ingreso por el importe máximo obtenible de 4.000 euros ya que así nos lo traslada a la gerencia pero aún no puede repartirse en partidas de gastos porque no está aprobado por el

Vicerrectorado de Calidad la cantidad realmente concedida de manera que el mismo importe aparece con igual denominación en el apartado de gastos. A la fecha de elaboración del presupuesto no estaban concedidos los fondos para captación de estudiantado que también tendrán que reasignarse por parte del equipo decanal con el asesoramiento de la comisión presupuestaria que se nombrará en esta misma Junta. Sin más aclaraciones el presupuesto que se adjunta al acta queda aprobado por asentimiento.

**5.- Aprobación, si procede, de los horarios correspondientes a las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales, correspondientes al curso 2024/25.**

El Sr. Decano cede la palabra la señora Vicedecana de Ordenación Académica quien antes de explicar el proceso retoma la cuestión de las aulas del edificio dos que han tenido que ser clausuradas y que están provocando problemas en cuanto a las reasignación de la docencia que en muchos casos como ya se ha comentado anteriormente ha sido reubicada en el edificio 24. A continuación, explica el proceso de elaboración de horarios que empieza con el Vicerrectorado de Planificación Académica y Estrategia con los objetivos de racionalizar horarios, evitar solapes en las segundas matrículas, conseguir la máxima eficiencia en la ocupación de espacios, la no existencia de grupos de EPD móviles, que no haya huecos en los horarios y que las sesiones de Enseñanzas Básicas sean siempre anteriores a las de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo de cada asignatura. A este respecto se indica que los horarios son inmutables en el momento en el que comienza el periodo de matriculación.

La profesora Laura Riesgo Álvarez comenta, sin ánimo de realizar cambios para el próximo curso, pero con la petición de que se considere a futuro, el problema asociado con el alto grado de absentismo que provocan en algunas sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo de materias de Economía e Historia Económica el que lleven varios años impartándose en los dobles grados a última hora de la tarde de los viernes. Dicho comentario es compartido por el Profesor Fernando Carlos Ramos Palencia y también por el Delegado de Estudiantes del Centro, Manuel García Nieto. La Vicedecana de Ordenación Académica entiende el comentario y comenta que la implantación de la aplicación Bullet que se usará para la gestión de horarios a partir del curso 25/26 puede ser buen momento para replantearse criterios.

Se aprobaron por asentimiento los horarios del curso 2024-2025 con las permutas que ya habían sido gestionadas por los responsables de área.



## **6.- Aprobación, si procede, de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.**

El Sr. Decano agradece la disponibilidad de las personas designadas para los diferentes puestos de las Comisiones que se someten a aprobación.

Son de carácter obligado por la Normativa correspondiente, las comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, la de Estudios de Grado, que en las actuales circunstancias ejercerá de filtro o garante de la coherencia de las propuestas de modificaciones de grado en las que se va a trabajar, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y las de Garantía de Calidad de cada una de las titulaciones.

Por otro lado, son de carácter voluntario la Comisión Presupuestaria, y la de Igualdad y Diversidad en la que el señor Decano insiste en la idea de que atienda todas las posibles casuísticas generadas por la diversidad de los miembros de la Facultad y no sólo por las cuestiones de género.

La estructura y composición de las comisiones fue aprobada por asentimiento y aparece adjunta al acta.

Finalmente, al objeto de trabajar en las modificaciones sustanciales de los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Análisis Económico se van a crear comisiones técnicas formadas por las directoras académicas de los respectivos grados, una persona del equipo decanal, un representante del estudiantado de cada grado y se invita a participar a un representante de las áreas académicas con docencia en dichos grados. Tras un breve debate y a petición del profesor Miguel A. Hinojosa Ramos se acuerda que la invitación a las áreas se canalizará a través de las Direcciones de los Departamentos y se comunicará al Centro en un plazo de una semana. También se acuerda que la composición de estas comisiones se presentará a aprobación por la Junta de Facultad en sesión virtual.

## **7.- Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite

## **8. Ruegos y preguntas.**

La profesora Carolina Ramírez García plantea la posibilidad de que la Facultad incentive a las personas encargadas de las coordinaciones de semestre y de curso de las diferentes titulaciones con la concesión de ayudas para la formación siguiendo el modelo de la Facultad de Derecho. El Sr. Decano toma nota de la



sugerencia para su posterior estudio por la Comisión de Presupuestos aprobada en esta sesión ordinaria de la Junta de Facultad y posible debate en una Junta de Facultad posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:27 h del día 5 de marzo de 2024 de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo: Jesús D. López Manjón

Secretario de la Facultad

Fdo: Álvaro López Cabrales

Decano de la Facultad



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES (ORGÁNICA 30.03.00.00)**

FINANCIACIÓN ORDINARIA	23.512,25 €
FINANCIACIÓN ADICIONAL CONTRATO PROGRAMA.	4.000,00 €
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>27.512,25 €</b>

<b>Presupuesto Total</b>	<b>27.512,25 €</b>
--------------------------	--------------------

Concepto	Denominación	Presupuesto
220.00	Material de oficina no inventariable	862,49
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	0,00
220.02	Material informático no inventariable	0,00
222.00	Comunicaciones Telefónicas	3.356,70
222.01	Comunicaciones Postales	0,00
223	Transportes	0,00
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	0,00
226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos	14.259,78
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	4.000,00
226.99	Otros gastos	0,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	0,00
230.00	Dietas	1.437,48
231.00	Locomoción	2.395,80
Cap IV	Becarios	0,00
Cap VI	Material Inventariable	1.200,00
		<b>27.512,25 €</b>

*Reservas de crédito*

Con respecto a la Financiación Ordinaria el 50% del crédito se irá poniendo a disposición del Centro en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, en virtud de la Disposición Adicional 1ª del Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide.

50% de la Financiación Ordinaria **11.756,13 €**

Financiación Adicional. Contrato Programa. **4.000,00 €**

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES 2023**

Concepto	Denominación	Presupuesto	Importe gastado	% Gastado
220.00	Material de oficina no inventariable	900	1.285,67	4%
222.00	Comunicaciones Telefónicas	3338,75	2130,31	7%
222.01	Comunicaciones Postales	0	33,88	0%
226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos (*)	14880	15367,43	51%
230.00	Dietas	1500	3.037,95	10%
231.00	Locomoción	2500	3.114,46	10%
Cap VI	Material Inventariable	0	4.649,18	16%
	Captación talento	3.350,45		
	Contrato programa	3.480,00		
	<b>Total</b>	<b>29949,2</b>	<b>29618,88</b>	<b>99%</b>
	<b>Saldo</b>		<b>330,32</b>	<b>1%</b>

Reuniones, conferencias y cursos	
Ceremonias Graduación	2.795,56
Atenciones Protocolarias	3.868,72
Cuota PRME	488,26
Curso IA	726,09
Actividades alumnos	2.878,00
Olimpiadas Economía	3.222,80
Títulos dobles titulac.	1.388,00
<b>Total</b>	<b>15.367,43</b>

## **COMISION DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS**

### **COMPOSICIÓN:**

**Presidente:** Álvaro López Cabrales.

### **Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad:**

Macarena Lozano Oyola.

Cecilia Téllez Valle.

Guadalupe Valera Blanes.

**Estudiante:** Manuel Rodríguez Acosta.

**Secretaria:** Inmaculada Rodríguez Perea (Jefa de la Unidad de Centros).

## **COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO**

### **COMPOSICIÓN:**

**Presidente:** Álvaro López Cabrales

**Vicedecana Responsable de Ordenación Académica:** Guadalupe Valera Blanes

**Vicedecana Responsable de Estrategia, Calidad y Estudiantes:** Rocío Aguilar Caro.

### **Directores o Directoras de Departamento**

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

Miguel Ángel Hinojosa Ramos

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

Carmen Correa Ruíz

Departamento de Organización de Empresas

Inés Herrero Chacón

**Directora Académica de GADE:** María Dolores Gallego Pereira

**Director Académico de GAND:** Raúl Brey Sánchez

**Directora Académica de GANE:** Laura Riesgo Álvarez

**Directora Académica de GFYC:** Carolina Ramírez García.

**Responsables de Calidad de los Títulos:**

GADE: Elena Giménez Fernández.

GANE: Patricia Fuentes Saguar.

GFYC: Esther Albelda Pérez.

**Representantes de estudiantes de cada titulación de grado (y/o representantes de estudiantes en la Junta de Facultad).**

GADE: José Luis Gutiérrez Castaño.

GAND: Luz María Romero Gayangos.

GANE: Pablo Porrero Ramírez.

GFYC: Alicia López de Boer.

**Jefatura de la Unidad de Centros:** Inmaculada Rodríguez Perea.

**Secretario:** Jesús Damián López Manjón.

**COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO**

**Presidente:** Álvaro López Cabrales

**Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad:** Rocío Aguilar Caro

**Presidente/a de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas:** Elena Giménez Fernández

**Presidente/a de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Análisis Económico:** Patricia Fuentes Saguar.

**Presidente/a de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad:** Esther Albelda Pérez

**Representantes del resto de personal docente e investigador:**

José Ignacio Belda Álvarez.

Manuela Domínguez Orta.

Samuel Gómez Vidal.

**Representante de PTGAS vinculado con el Centro:** Elena M<sup>a</sup> Delgado Luque

**Secretario:** Jesús Damián López Manjón.

**Estudiantes:**

GADE: Manuel de los Reyes García Nieto

GANE: Miguel Angel Boleto Gallardo

GFYC: Sheriff Socclo

**Egresado:** Antonio Jesús Hormigo Muriel.

**COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DE GADE**

**COMPOSICIÓN (titular/suplente)**

**Presidenta:** Elena María Giménez Fernández / Mónica Santana Hernández

**Secretaria/o:** María Fuentes Blasco / José Manuel Hurtado González

**Resto del personal docente e investigador:**

Manuela Domínguez Orta / Francisco Borja Villa Ramos

**Estudiante:** Manuel de los Reyes García Nieto/ José Luis Gutiérrez Castaño

**COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DE GANE**

**COMPOSICIÓN (titular/suplente)**

**Presidenta/e:** Patricia Fuentes Saguar /Alfredo García Hernández

**Secretario/a:** Ana Fernández Carazo / Natalia Jiménez Jiménez

**Resto del personal docente e investigador:**

José Ignacio Belda Álvarez / Jorge Manuel López Álvarez

**Estudiante:** Miguel Angel Boleto Gallardo/Pablo Porrero Ramírez

**COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DE GFYC**

**COMPOSICIÓN (titular/suplente)**

**Presidenta/e:** Esther Albelda Pérez/ Antonio Trujillo Ponce

**Secretaria/o:** Laura Gómez Ruiz / Fernando Azcarate Llanes

**Resto del personal docente e investigador:**

Samuel Gómez Vidal / Carlos García García

**Estudiante:** Sheriff Socclo/Alicia López de Boer

## COMISIÓN PRESUPUESTARIA

### COMPOSICIÓN

**Presidente:** Álvaro López Cabrales

**Profesorado Doctor con vinculación permanente a la Universidad:**

Eugenio Fedriani Martel

Laura Gómez Ruiz

**Resto de personal docente e investigador:**

José Juan Bocarando Gutierrez

**Estudiante:** Manuel de los Reyes García Nieto

**Secretario:** Jesús Damián López Manjón.

## COMISIÓN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

### COMPOSICIÓN

**Presidente:** Álvaro López Cabrales

**Profesorado Doctor con vinculación permanente a la Universidad:**

Roció Aguilar Caro

Montserrat Cachero Vinuesa

Macarena Lozano Oyola

Rafael Morales Sánchez

Guadalupe Valera Blanes

**Resto de personal docente e investigador:**

Virginia López Varo

**Estudiante:** Reyes Piñón Gómez

**Secretario:** Jesús Damián López Manjón.